



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 61

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 03 de Julio 2018



ACTA N°61 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 03 días de Julio de 2018, siendo las 10:06 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 61 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra Silvia Espinoza, Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, y presidida por el Sr. Sr. Pascual Arevalos, quien en nombre de Dios y de la Patria da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además cuenta con el audio de la sesión Ord. N° 061.

TABLA DEL CONCEJO

- **OBSERVACION ACTA ANTERIOR.**
- **APROBACION PARA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL 1° SEMESTRE JULIO A DICIEMBRE 2018**
- **INFORME PROYECTOS APROBADOS**
- **EVALUACION DOCENTE 2018**
- **GESTION SERVICIO PAIS EN EDUCACION**
- **GESTION 1° SEMESTRE OPTICA POPULAR**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR

Sin observaciones: **es aprobada el acta N° 60 por los Sres. Concejales.**

Segundo Punto de la Tabla:

- **APROBACION PARA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL 1° SEMESTRE JULIO A DICIEMBRE 2018**

La Srta. Valeria Bravo, Encargada de Rentas, explica que la renovación corresponde al periodo de julio a Diciembre del año, demostrable con la carpeta de documentación enviada a cada concejal, se refiere la Srta. Valeria a las Patentes específicas de Don Luis Miranda, regularizando cambio de domicilio, de la Sra. Rosa Inés Alfaro, negocio vendido a un Sr. del sector El Llano, pero se encuentra en construcción del nuevo local, de Don Luis Francisco Herrera, el nuevo dueño está en trámite en la Seremi de Salud y tramitando como micro empresa familiar, de la Sra. Onorinda, patente que no está funcionando y se encuentran regularizando ante el SII, ya que la Sra. Onorinda falleció, de la Sra. Alicia Morales Muñoz, se encuentran en construcción de un nuevo local y en la actualidad esta patente no está funcionando.

Don Pascual Arévalos, sugiere dejar estas patentes con detalle para una próxima ocasión y ver el resto del rol.

La Srta. Valeria, explica las patentes que necesariamente se deben renovar por especificación de la Ley de alcoholes, de lo contrario caducarían.

Don Juan Jofré, consulta por el certificado incompleto de Don Juan de Trapicha; la Srta. Valeria explica como los dirigentes presentan los certificados.

Don Juan Jofré expone una inquietud de la Sra. Nelly Barnachea, respecto a sus vecinos que tienen patente en función y le provoca algunas dificultades.

La Srta. Valeria, hace recordar al concejal que la Sra. Nelly se acerque al municipio para revisar la situación.

Don Pascual Arevalos, sugiere al Administrador, capacitación sobre el tema para los dirigentes, respecto el llenado de documentos para renovación de patentes.

Don Manuel Poblete, está de acuerdo en aprobar lo que está en regla.

Don Sergio Rivera, opina que se perjudica al no aprobar todo

Don Ismael San Martín, frente a que los propietarios de esas patentes en cuestión no se han pronunciado para dejar de funcionar, opina el concejal que estas



personas están siendo responsables por estar tramitando para la tenencia de la patente, además no existe opinión desfavorable de parte de carabineros.

La Srta. Valeria, sugiere aprobación para todas las patentes y las cuestionadas, indicarles plazo hasta Diciembre para regularizar.

Don Ismael san Martín, propone aprobar todas las patentes presentadas en esta sesión.

Frente a todos lo expuesto y discutido la Secretaria Municipal, toma votación respecto de la aprobación de las Patentes de Alcoholes, según lo presentado por la encargada de Rentas.

Don Sergio Rivera, aprueba, Don Manuel Poblete, aprueba, Don Ismael san Martín, aprueba, Doña Silvia Espinoza, aprueba con la condición de que a Diciembre se regularice esas cuatros patentes e informar a las personas, Don Juan Jofré, aprueba, Don Pascual Arevalos, Aprueba.

En consecuencia se aprueba la renovación Patentes de Alcohol Julio-Diciembre 2018.

Tercer punto de la tabla

- **INFORME PROYECTOS APROBADOS**

Frente a que no está claro, quien o quienes serán los exponentes de este punto de la Tabla, Don Ismael San Martín, sugiere posponer el tema para otra sesión y los funcionarios puedan presentarse preparados para entregar la información.

El Presidente, dice estar de acuerdo dejar el punto fuera de la Tabla y los Sres. Concejales, manifiestan estar de acuerdo.

Se deja el Punto para una siguiente sesión.

Cuarto punto de la tabla

- **EVALUACION DOCENTE 2018**

La Concejala Espinoza, aprovechando la ocasión, manifiesta su preocupación respecto a 33 proyectos.

Don Ismael San Martín, dice ser 30 y ya hay más de veinte de ellos rendido, indica esto de acuerdo al tema tratado en el Concejo pasado

Don Iván Retamal, respecto del punto de la Tabla, expone, muestra diapositivas y a la vez explica lo que es el proceso de la evaluación docente para el año 2018, en plataforma digital.

Especifica Don Ivan las herramientas de evaluación, cantidad de docentes a evaluar y calendario.

TEMAS

- 1 PLATAFORMA DOCENTEMÁS.
- 2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 3 REGISTRO DOCENTE 2018.
- 4 CALENDARIO EVALUACIÓN DOCENTE.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DOCENTE

TEMAS

- 1 PLATAFORMA DOCENTEMÁS.
- 2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 3 REGISTRO DOCENTE 2018.
- 4 CALENDARIO EVALUACIÓN DOCENTE.

3 JULIO 2018



1-Portafolio (planificar unidad de clase-clase grabada-trabajo colaborativo).

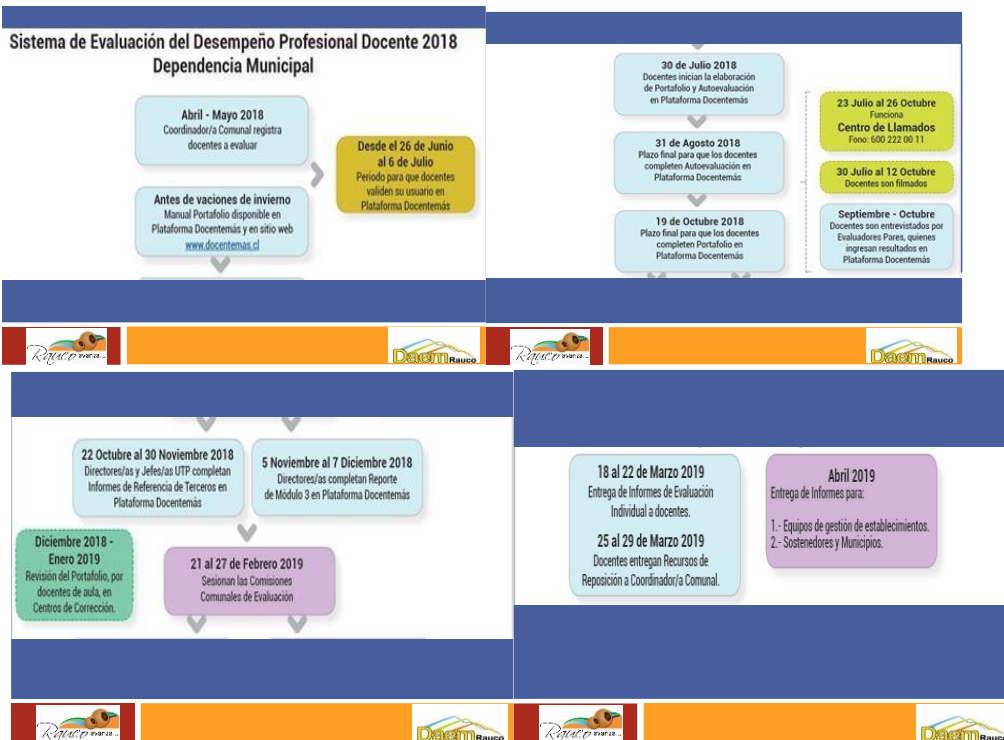
2 Pauta Evaluación.

3 Entrevista de Evaluador Par.

4 Informe Referencia de Terceros.

COMUNA RAUCO

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° DOCENTES
RAUCO	10
LOS ALMENDROS	2
LUIS LEYTON RUBIO	2
EL PLUMERO	2
EL PARRÓN	1
LICEO POLIVALENTE	2



Don Pascual Arevalos, consulta si algún profesor, ha manifestado dificultad para entrar a la plataforma.

Don Ivan retamal, dice ser una plataforma sencilla y nadie ha expresado tal dificultad y de ser así tienen equipos para que se les preste apoyo.

Don pascual Arevalos, comenta que este tipo de informes es lo que necesita conocer el Concejo.

Don Manuel Poblete, felicita por el informe y comenta que la información sirve para no repetir casos anteriores y sugiere para una proxima vez, temas sobre postulación de alumnos a los colegios. Los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo con la sugerencia hecha por el Sr. Poblete.

Don Ismael San Martín, consulta en que horarios los profesores realizan su evaluación y si este desarrollo influiría en su trabajo habitual.

Don Ivan Retamal, explica que claramente es un trabajo tensional para los docentes y corresponde realizarlo de acuerdo a la Ley en los tiempos libres, pero igualmente el establecimiento lleva cierto apoyo, liberando a los docentes de ciertas tareas como es el trabajo de colaboración.

Don Juan Jofre, consulta por la asistencia de Don Ricardo en la exposición y dice esperar que este año se realice la reunión con todos los Directores, según el ha solicitado en reiteradas ocasiones, ya que le parece importante conocer temas como las relaciones entre pares y alumnos.

Don Iván, explica que Do Ricardo está fuera de la comuna, pero la presentación fue un trabajo colaborativo y tomará nota de la reunión solicitada para plantearlo.

Quinto punto de la tabla

- **GESTION SERVICIO PAIS EN EDUCACION**



La Srta. Cristina Mohor, explica estar en la comuna con dos compañeros trabajando en el Programa Servicio País, explica en qué consiste el trabajo y los ámbitos en que interviene este programa, personalmente se encuentra trabajando en el ámbito de educación y su intervención es en las escuelas las Alboradas, Rauco, Luis Leyton Rubio y El Parrón.

Detalla la Srta. Cristina las intervenciones que se están realizando, las que son de acuerdo a las necesidades de cada escuela, especialmente escuchando a los niños.



Cristina Mohor
Ingeniera en Diseño de Productos
UTFSM Valparaíso

¿En qué consiste Servicio País?

Jóvenes de distintas profesiones de todo el país se van a vivir a comunas catalogadas como vulnerables.

- 5 ámbitos: salud, educación, hábitat, cultura, trabajo
- Modelo promocional. Distinto al asistencialista
- Ciclos de 2 años.

¿Cómo se trabaja con las escuelas?

Evaluación de la educación en la comuna y desarrollar algunos proyectos que estime conveniente.

Desde Marzo

Los primeros meses: escuelas Rauco y Quilpoco
• Más estructuradas. Más difícil entrar

Actualmente: Escuela La Alborada + Proyectos comunales

Escuela La Alborada

Embellecer



Escuela La Alborada

Evaluación integral



Proyectos en etapa embrionaria

1. Recuperación de espacios públicos. Educación ambiental
2. PECl. Proyecto Escolar de Convivencia Interregional
3. Certificación Ambiental

Don Pascual Arevalos, sobre las actividades mencionadas por la Srta. Cristina, consulta la posibilidad de que los ciclos de cine, sean también en otros sectores y la Srta. Cristina Mohor, manifiesta validez a la intervención y considerará la propuesta.

También Don Pascual, consulta por plazos y comenta estaría agradecido de que a fin de año pudiera el concejo conocer los avances de las intervenciones, apoyos recibidos, entre otros.

La Sra. Silvia Espinoza, considera importante solicitar la continuidad del mismo programa y en lo posible la misma persona.

Do Manuel Poblete, además de manifestar su conformidad con el programa, solicita hacer partícipe a los concejales, ya que también pueden ayudar a la gestión.

Don Juan Jofré, propone aportar con recursos y la Srta. Cristina, indica sería muy bueno y bien venido para el objetivo, agrega tener como contraparte municipal a la Sra. Karina Sepúlveda y trabajar en conjunto con Don Patricio Uribe.



Don Ismael San Martín, felicita por el trabajo a la Srta. Cristina y pregunta si tendrá continuidad el programa, la Srta. Cristina, explica que la idea es que el municipio solicite la asistencia de Servicio País.

El Presidente, Don Pascual Arevalos, agradece la intervención y exposición de la Srta. Cristina Mohor.

Sexto punto de la tabla

• **GESTION 1° SEMESTRE OPTICA POPULAR**

La Sra. Varinia González, Encargada de la Óptica Popular, detalla el número de atenciones realizadas a la fecha, comenta sobre la habilitación del nuevo espacio ubicado al lado de la farmacia, el que ha resultado muy bien.

Explica También la Sra. Varinia sobre patologías que también existen y no sólo por el uso de lentes se soluciona, por lo que a través de una planilla se hace un seguimiento y el Tecnólogo puede derivarlo a una atención médica.

Por otra parte explica cómo se está trabajando con una óptica de Concepción lo que ha resultado bueno en calidades, agrega que la gente ha solicitado lentes bifocales.

Don Pascual Arevalos, aporta diciendo que la gente estaría dispuesta a pagar algo por lentes bifocales, ya que estos tienen un alto costo.

La Sra. Varinia, comenta la dificultad a la hora que la gente solicita alguna reparación de los lentes, pero ella no cuenta con los implementos para reparar, por otra parte comenta la necesidad de poder acercar el servicio de óptica a los sectores más apartados, ya que a la gente le cuesta venir a la óptica más de una vez, en caso de ser necesario.

Don Manuel Poblete, sugiere para futuro que la municipalidad pudiera programar atención en terreno de los distintos Departamentos como una forma de hacer municipio en Terreno.

Don Pascual hace recordar que la atención en terreno, fue uno de los compromisos de esta administración, pero no se ha llegado concretar.

Agrega Don Pascual que la óptica ha tenido mejor evaluación de la gente que la farmacia.

Don Alex Penroz, Químico Farmacéutico, dice estar contento con la última licitación donde la óptica HAMMERSLEY fue la adjudicada, ya que presta un servicio de muy buena calidad y han respondido a los días de entrega.

Séptimo punto de la tabla

• **CORRESPONDENCIA**

No hubo

Octavo punto de la tabla

• **VARIOS**

Don Manuel Poblete, solicita al Administrador poder hacer una reunión para analizar la Ley N° 18.695, ya que no se cumple mucha parte de esta Ley, respecto de atribuciones de Concejales, Alcalde, Administrador y Secretaria Municipal, se refiere el concejal también a los acuerdos tomados y que deber ser estos respetando lo que indica dicha Norma.

Se cierra la sesión a las 11:25 hrs.

ACUERDOS

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas.

Se aprueba la renovación de Patentes de Alcohol Julio-Diciembre 2018.



**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

PRESIDENTE

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**